

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

14**MADRID NÚMERO 13****EDICTO**

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, secretario del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 581 de 2010-G, se ha dictado la presente sentencia, que su parte dispositiva dice:

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid, ha acordado citar a don Franco Marotta, don Leonardo Mascaro, don Marco Cesaretti y don Gabor Olasz-Nagy, a fin de que el día 28 de septiembre de 2010, a las nueve y cincuenta horas, asistan en la Sala de vistas de este Juzgado, a la celebración del juicio de faltas 581 de 2010-G, seguido por hurto, en calidad de denunciados.

Se les hace saber que deberán comparecer al acto del juicio, con todos los medios de prueba de los que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Leonardo Mascaro, don Franco Marotta, don Marco Cesaretti y don Gabor Olasz Nagy, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 20 de agosto de 2010.—El secretario (firmado).

(03/33.454/10)